



Instituto
Argentina Grande

Monitor de Alertas Democráticas (MAD)

¿Se prenden las alarmas?
Informe Julio



Qué es el MAD: Monitor de Alertas Democráticas

- Distintos trabajos han dado cuenta del **retroceso de la calidad democrática** en nuestro país. Este informe busca documentar el deterioro como una forma de resistir a la autocratización.
- Por primera vez desde la recuperación democrática, **el estudio Variedades de Democracia incluye a Argentina entre los países que atraviesan procesos de autocratización**. El Proyecto V-Dem, con base en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Gotenburgo, Suecia, mide la naturaleza y el estado de los regímenes políticos a través de cinco dimensiones: electoral, liberal, participativa, deliberativa e igualitaria.
- Desde el IAG (conformado por equipos técnicos cercanos a Gabriel Katopodis) tenemos la intención es hacer explícita la amenaza para **poder construir una respuesta que ponga a la vida democrática en el centro**, demarcar lo que no podemos naturalizar, y así revertir el avance de la autocratización.
- Para eso, cada mes presentaremos un **informe con las afectaciones que lesionan las reglas democráticas** de V-DEM y resultan más preocupantes.





Alerta 1: Represión, detenciones y respuestas desproporcionadas a la protesta social



Alerta 1

Regla de V-DEM afectada: Regla de libertad de reunión pacífica

La regla se enfoca en la capacidad efectiva de ejercer el derecho de reunión en el espacio público para manifestar un objetivo común. Las autoridades pueden imponer restricciones siempre que sean legítimas, necesarias y proporcionales. Sin embargo, si hay indicios de que se aplican como pretexto para fines políticos, dichos elementos deben ser tenidos en cuenta. acoso.

- A la detención de Alesia Abaigar, se sumaron a principios de julio las detenciones de Eva Mieri, Iván Díaz Bianchi, Aldana Muzzio y Candelaria Montes a quienes se les imputa estar vinculados al escrache a Espert.
- La acusación, los allanamientos violentos, la prisión efectiva y el secreto de sumario son todas acciones desproporcionadas que buscan criminalizar la protesta, disciplinar la disidencia y amedrentar militantes.
- También durante este mes se registraron detenciones en la protesta por el cierre del INTI y nuevos hechos de represión en la marcha de jubilados y jubiladas y se reprimió una protesta de comunidades mapuche, detuvo a 14 personas.

La represión de la protesta social erosiona el derecho a la reunión pacífica en particular y la libertad de expresión en general.

Alerta 2: Amenazas al orden democrático

 **El gordo edición** 
@GordoEdicion

SI JAVETO



0:02

3:59 p. m. · 10 jul. 2025 · **238,3 mil** Visualizaciones

 **DAN**  @GordoDan_ · 1h

LOS STRIKERS POR 9 DE JULIO AHORA
JAVETO

EL MOMENTO HA LLEGADO

 48  147  1.5K  24K  

 **DAN**  @GordoDan_ · 1h

LOS TANQUES A LA CALLE YA

ES AHORA

 372  464  4.6K  133K  



Alerta 2

Regla de V-Dem afectada: Autonomía real de los legisladores y los partidos políticos de la oposición y Respeto de los resultados electorales

¿Los partidos de la oposición son independientes y autónomos del régimen gobernante? ¿El ejecutivo respeta los resultados de las elecciones legislativas? Un partido de oposición es cualquier partido que no forma parte del gobierno, es decir, que no tiene control sobre el ejecutivo.

- Durante el tratamiento de proyectos de ley sobre jubilados y personas con discapacidad, simpatizantes y dirigentes políticos del oficialismo recurrieron a amenazas directas contra los legisladores de la oposición y contra el propio funcionamiento deliberativo del poder legislativo.
- Estas amenazas se vieron agravadas por la adhesión y la convalidación de las mismas por parte de funcionarios públicos y comunicadores sociales de conocidos programas políticos en los que participa habitualmente el presidente de la nación.

El derecho a poder oponerse por medios legales y pacíficos, así como el deber de representar los intereses de los ciudadanos dentro del poder legislativo, son principios básicos en una democracia constitucional. Cualquier amenaza al ejercicio de estos derechos amenaza el ejercicio de libertades democráticas fundamentales.



Alerta 3: Ataques y asedios sistemáticos del Presidente y dirigentes políticos del partido de gobierno al periodismo.



Alerta 3

Reglas de V-Dem afectada: Libertad de Expresión

¿En qué medida el gobierno respeta la libertad de prensa y de los medios de comunicación, la libertad de la gente común para discutir asuntos políticos en casa y en la esfera pública, así como la libertad de expresión académica y cultural?

- Denuncias a periodistas: el presidente denunció a Julia Mengolini, Jorge Rial, Federico Mauro y Fabián Doman. Estas demandas son acciones legales diseñadas para intimidar y silenciar a las personas que resultan críticas a un gobierno, imponiendo el costo y el estrés de una defensa legal.
- Mengolini denunció al presidente y a un grupo de dirigentes libertarios por los delitos de amenazas, intimidación pública, apología del crimen y presunta malversación de fondos públicos.
- El deterioro de la libertad de expresión en la Argentina ha sido reportado recientemente por la prensa internacional, y organizaciones como PEN International

El acoso a periodistas lesiona de manera directa la libertad de expresión e incide en un sentido más amplio en la dimensión electoral de la democracia.

Alerta 4: Aumento de crímenes de odio contra la comunidad LGBT+





Alerta 4

Regla de V-Dem afectada: Libertad de Expresión y riesgos de polarización

¿En qué medida el gobierno respeta la libertad de prensa y de los medios de comunicación, la libertad de la gente común para discutir asuntos políticos en casa y en la esfera pública, así como la libertad de expresión académica y cultural?

Para V-DEM los discursos de odio tienen efectos polarizantes y su uso por parte de los partidos políticos supone una alarma para la vida democrática.

- El informe del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT+ advirtió que durante el primer semestre de 2025 se registraron 102 crímenes de odio contra personas LGBT+, un 72% del total registrado durante 2024
- El incremento de los crímenes de odio motivados por discriminación por orientación sexual, expresión e identidad de género puede ser explicado por el aumento de la circulación de discursos estigmatizantes, discriminatorios y de odio.
- La enunciación de este tipo de discursos por parte funcionarios, funcionarias y hasta el presidente de la nación tiene un efecto de legitimación y habilitación.

La estigmatización, discriminación e incitación a la violencia alteran la convivencia pacífica y democrática. La deshumanización y negación de dignidad ciudadana lesiona el ejercicio de la libertad de expresión en tanto silencian voces.

Alerta 5: El gobierno nacional recorta la potencia del federalismo





Alerta 5

Regla de V-Dem afectada: Respeto a las decisiones democráticas de los gobiernos locales

En una democracia constitucional con gobiernos locales se espera que los mismos sean elegidos y puedan operar sin restricciones de actores no elegidos a nivel local, con la excepción de los órganos judiciales.

- La relación entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales se encuentra tensionada.
- Un punto de tensión se encuentra en la gestión de la obra pública desde el gobierno nacional, que recauda fondos mediante el impuesto a los combustibles pero ha desviado su aplicación específica al desarmar el desarrollo de obra pública. Esto tiene costos concretos en el territorio, cuyo daño se resiente en la gestión provincial.
- En virtud de esta situación, los 23 gobernadores y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires impulsaron dos proyectos: uno que busca redistribuir vía coparticipación los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) y otro para redistribuir lo recaudado por el Impuesto a los Combustibles.
- El jefe de gabinete Guillermo Francos reiteró que desde el gobierno central vetarán los proyectos que enviaron todos los gobernadores para repartir de modo más equitativo fondos públicos provenientes del impuesto a los combustibles líquidos.

El uso discrecional de los fondos con aplicación específica junto al insistente recurso al veto por parte del poder ejecutivo, que se arroga facultades legislativas prohibidas por la constitución, afectan en este caso a la autonomía y a la posibilidad del ejercicio real de la democracia en los gobiernos locales



Alerta 6: Ataques por parte del gobierno a la independencia del poder judicial



Patricia Bullrich ✓
@PatoBullrich · Follow



DENUNCIAMOS A LA JUEZA ANDRADE

Los violentos de siempre, los barras bravas y los militantes kirchneristas y de izquierda atacaron con palos, cuchillos y fuego, dejando policías heridos y patrulleros incendiados. Pero la jueza Andrade los dejó libres sin siquiera revisar sus [Show more](#)

L. OBJETO: En legal tiempo y forma, en mi carácter de

Director Nacional de Normativa y Relaciones con los Poderes Judiciales y los Ministerios Públicos del Ministerio de Seguridad Nacional, **por orden expresa de la sra. Ministra, Dra. Patricia Bullrich**, vengo a presentar denuncia penal *contra la sra. Juez Karina Andrade*, a cargo del Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por los delitos de *Prevaricato*, *Omisión de los Deberes de Funcionario Público* y *Encubrimiento*, conforme lo previsto en los arts. 248, 269 y 277 del Código Penal de la Nación, en base a las consideraciones de hecho y aspectos de derecho que paso a exponer:



La Derecha Diario ✓
@laderechadiario



🇦🇷 | El Gobierno de Milei denunció al juez Gallardo por interferencia en el trabajo de las Fuerzas Federales, tras imponer una medida cautelar que prohíbe a las Fuerzas de Seguridad Federales aplicar el protocolo anti-piquetes en la marcha del miercoles.



derechadiario.com.ar

Denuncian al juez Gallardo por fallar contra la Seguridad y...

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Seguridad que conduce Patricia Bullrich, presentó una contundente ...

11:48 p. m. · 7 abr. 2025 · 37,9 mil Visualizaciones



Alerta 6

Regla de V-Dem afectada: Independencia e integridad del poder judicial

¿Con qué frecuencia el gobierno ataca la integridad del poder judicial en público? Los ataques a la integridad del poder judicial deterioran la vigencia plena del Estado de Derecho y la dimensión deliberativa de la democracia. Estos ataques pueden incluir afirmaciones de que es corrupto, incompetente o que sus decisiones sólo están motivadas políticamente. Los ataques pueden manifestarse en varias formas, incluyendo, pero no limitadas a declaraciones falsas reportadas por los medios de comunicación, conferencias de prensa, entrevistas y discursos gubernamentales en redes sociales

- Un Informe de la ONU elaborado por Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados llama la atención sobre la interferencia del gobierno nacional sobre el actuar de la justicia especialmente en dos casos.
- El caso de la jueza Karina Andrade quien reportó amenazas y campañas de desprestigio por la liberación de 114 personas detenidas en una protesta en 2025, “sin las garantías legales necesarias”.
- El otro caso mencionado en el informe de la ONU es el del juez Roberto Gallardo, perseguido por supervisar y limitar la participación de las fuerzas federales en operativos de seguridad.

Los ataques a la integridad del poder judicial deterioran la vigencia plena del Estado de Derecho y la dimensión deliberativa de la democracia.



**Instituto
Argentina Grande**